

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2021

8 IMD  
Instituto Municipal  
de Deportes

NO DO  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

# ORIENTACION

1ª JORNADA  
BOLETÍN FINAL

SI QUIERES PRACTICAR UN  
DEPORTE DIVERTIDO Y  
PARA TODA LA FAMILIA

!!PARTICIPA!!



ORGANIZA INSTITUTO  
MUNICIPAL DE  
DEPORTES DE  
SEVILLA



¡¡DISFRUTA DEL  
DEPORTE EN  
TUS PARQUES!!

Más información en  
[www.imd.sevilla.org](http://www.imd.sevilla.org)  
[www.adollnce.es](http://www.adollnce.es)



[www.adollnce.es](http://www.adollnce.es)

1ª PRUEBA  
9 de mayo  
Parque del Tamarguillo

2ª PRUEBA  
23 de mayo  
Parque de Torreblanca

3ª PRUEBA  
29 de mayo  
Parque de M<sup>a</sup> Luisa

**BOLETÍN INFORMATIVO**  
**JORNADA 1**  
**DOMINGO 9 DE MAYO DE 2021**  
**PARQUE DEL TAMARGUILLO**

## DATOS DEL EVENTO

<b>Denominación del evento: JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (DEPORTE DE ORIENTACIÓN)</b>
<b>Modalidad deportiva: Deporte de Orientación.</b>
<b>Fechas de celebración JORNADA 1º: Domingo 9MAY21</b>
<b>Espacio deportivo: PARQUE DEL TAMARGUILLO (Sevilla)</b>

## INTRODUCCIÓN

Este evento es una actividad deportiva de orientación tipo urbana, que tendrá como escenario TRES parques del área metropolitana de la ciudad de Sevilla y que permitirá a los participantes descubrir estas zonas verdes de Sevilla, y dar a conocer el Deporte de Orientación.

La Orientación Deportiva es un excelente método de trabajo de las capacidades físicas e intelectuales, ya que, junto al ejercicio físico, se desarrollan y agilizan muchas de dichas cualidades, necesarias para analizar y sintetizar la información que nos da el mapa, de esta forma se estimula la lógica, la rapidez en la toma de decisiones, la capacidad de concentración, y la seguridad en sí mismo. El reflejo de lo anterior queda plasmado en el lema de este deporte: Piensa y corre.

## DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

La Orientación es un deporte individual en el que cada participante elige una ruta o recorrido particular para llegar en el menor tiempo posible al siguiente punto de control que tiene representado en un mapa.

Es también un deporte en el que los participantes están obligados por reglamento a respetar las normas de circulación del lugar en el que se desarrolla, **siendo responsables de su propia seguridad en relación con el tráfico rodado y el respeto a los transeúntes.**

Las categorías convocadas son las siguientes:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>NACIDOS EN</b>
Prebenjamín	2013 - 2014
Benjamín	2011 –2012
Alevín	2009-2010
Infantil	2007-2008
Cadete	2005-2006
Juvenil	2003-2004
Senior	1986-2002
Veterano 35	1986 - 1971
Veterano 50	1971 o anteriores
Diversidad Funcional	Todas las edades

Las categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín y Diversidad Funcional, serán mixtas y el resto tienen inscripción masculina y femenina.

En el caso de la categoría de Diversidad Funcional, deberán ir acompañados por una persona responsable que pueda ayudarle y auxiliarse a que complete el recorrido.

Para aquellos que así lo deseen, la organización contará con un monitor que enseñará las nociones básicas de este deporte previamente a la salida. Los recorridos están diseñados para que cualquier persona con unos conocimientos muy básicos pueda participar en este deporte.

La estructura de la competición será la siguiente:

- **¡¡¡OJO!!!** Con anterioridad al día de la prueba se harán públicos en la página web [www.adolince.es](http://www.adolince.es) los listados con las horas de salidas de los participantes inscritos a esta prueba. Los participantes inscritos que necesiten recoger la tarjeta o pinza electrónica para poder realizar la prueba deberán estar con la suficiente antelación a la hora de su salida para pasar por Información/Recepción y que le sea entregada.
- Pinza electrónica para el control de paso por los puntos y cronometraje, que deberá ser devuelta al finaliza la prueba.
- No se permiten inscripciones en el momento de la salida.
- Para aquellos corredores que así lo deseen la organización contará con un monitor (FORMACIÓN) que enseñará las nociones básicas de este deporte previamente a la salida.
- A continuación, los competidores pasarán a la zona de **SALIDA** donde se encuentran las cajas con los mapas, recogiendo el correspondiente a su categoría. El recorrido será en línea, es decir deben de pasar obligatoriamente por todos los controles (balizas), representadas mediante un triángulo de tela blanco y naranja, en el orden establecido (1,2,3,4,5.....) “picando” en la base electrónica con la pinza facilitada por la organización que es un chip que recoge los datos y hora de paso.
- Al llegar a **META** se deberá descargar los datos y entregar la pinza electrónica. El participante quedará eliminado si no sigue el orden indicado, o si no completa el recorrido, ya que obligatoriamente debe de pasar por todos los puntos (balizas).
- Por cuestiones de seguridad y control, es obligatorio que todos los corredores que hayan tomado la salida pasen por Meta, hayan completado el recorrido o no. A la hora prevista del cierre de meta se iniciará la recogida de las balizas, por lo que aquellos corredores que no hayan completado el recorrido, a esa hora deberán dirigirse a Meta.

## **INSCRIPCIONES / PAGOS / CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN:**

Según lo establecido en la **Circular de Orientación de los Juegos Deportivos Municipales 2021.**

La inscripción es a todo el circuito de orientación, **compuesto por tres pruebas.**

## **CRONOMETRAJE Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

El sistema de cronometraje empleado será el sistema Sportident.

Al finalizar cada prueba se emitirá y publicará una **clasificación provisional por categorías**, en base al tiempo empleado por cada corredor en

completar el recorrido, así como los puntos asignados por el programa en función del tiempo con respecto al ganador de la categoría. Con estos datos, se elaborarán el **ranking individual** y el **ranking por equipos**:

- **Ranking individual:** Cada corredor aportará en su ranking los puntos obtenidos en cada una de las pruebas realizadas. La clasificación se realizará por la suma de las **dos mejores puntuaciones** obtenidas, en las tres pruebas disputadas. El corredor que no participe, realice funciones de organizador, abandone, cometa error en su recorrido o sea descalificado, sumará 0 puntos en esa prueba. **Ejemplo:** Corredor A obtiene en **1ª prueba** 785 puntos, **2ª prueba** 588 puntos y **3ª prueba** 851 puntos, su clasificación sería  $785 + 851 = 1636$ , descartando el resultado 588.
- **Ranking por equipos:** En cada equipo pueden existir corredores de diferentes categorías. Cada corredor aportará en el ranking de su equipo los puntos obtenidos en cada una de las pruebas realizadas. La clasificación se realizará por la suma de las tres mejores puntuaciones de sus componentes obtenidas en cada una de las pruebas, independientemente del corredor del equipo que las haya obtenido, el resto de puntuación no se tienen en cuenta. Posteriormente se sumarán las tres pruebas. **Ejemplo** del equipo X obtiene los siguientes resultados:

	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	TOTAL
Corredor A	741	147	951	
Corredor B	963	258	357	
Corredor C	258	369	159	
Corredor D	123	987	753	
TOTAL	1962	1614	2061	5637

Todos los participantes del Ranking por equipos puntuarán además para el Ranking individual.

### **MÁXIMO Y MÍNIMO DE PARTICIPANTES POR EQUIPOS.**

En la competición por equipos el mínimo de participantes será de 3 y el máximo de 10 componentes.

### **PROGRAMA Y HORARIO**

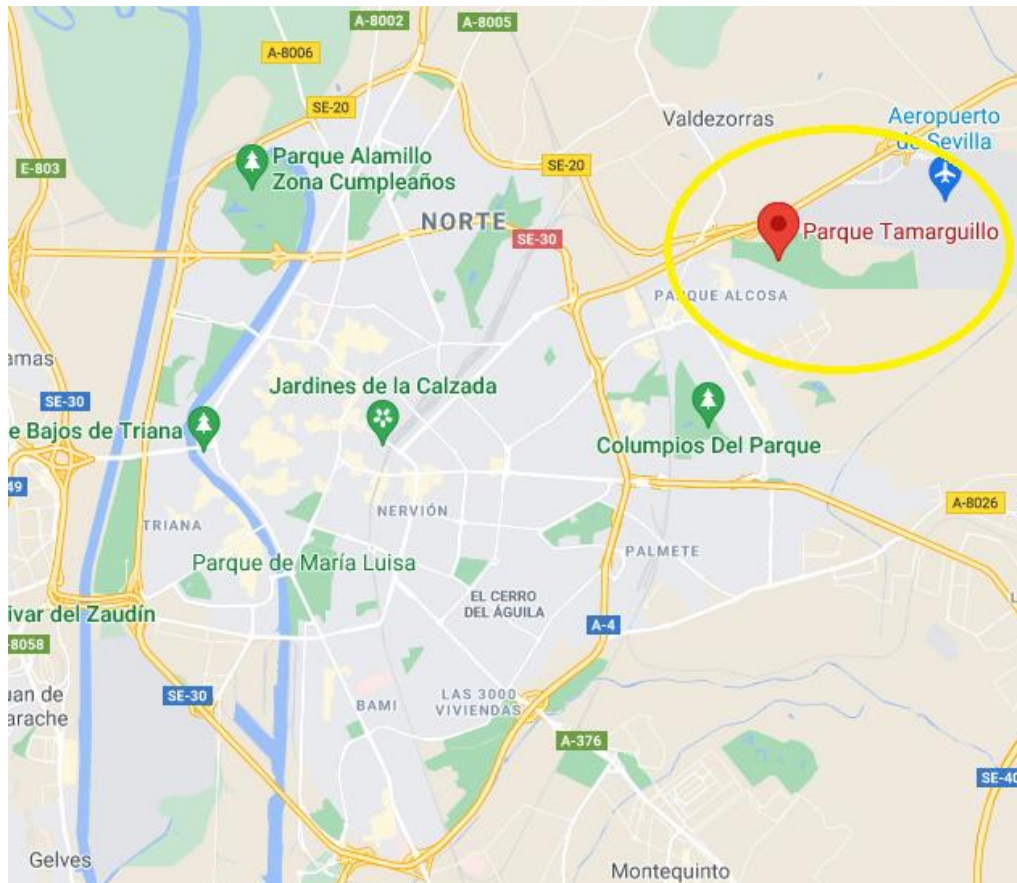
El programa será el siguiente:

- **09:30 a 11:30** horas apertura del Centro de Información
- **10:00 a 12:00** horas salida de los participantes (Salida Modo Start).
- **12:00** horas cierre de salidas.
- **13:00** horas **cierre de meta**.





## CROQUIS ACCESO



## CROQUIS ZONA DE SALIDA/META Y PARKING



- La zona recomendada para el **Parking de vehículos particulares** será en aquellas zonas habilitadas para ello en las inmediaciones del citado parque. La organización no se hace responsable del uso de zonas de aparcamiento que no sean las indicadas. Se recomendará a los participantes el uso de transporte público.
- **La recepción será en la zona de SALIDA** donde estará el punto de información.

COORDENADAS ZONA DE SALIDA Y META 37.412200, -5.918115

## CIERRE DE META Y CLASIFICACIONES

Los resultados serán publicados a la mayor brevedad posible en la web [www.liveresultat.orientering.se](http://www.liveresultat.orientering.se) y posteriormente en las web indicadas <https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/juegos-deportivos-municipales> / [www.adolince.es](http://www.adolince.es)

Todo lo relativo a esta prueba y al resto de pruebas que conforman esta competición podrán ser seguidas en el siguiente enlace:

<https://adolince.es/competiciones/>

**La prueba se dará por concluida a las 13:00 del domingo (salvo incidencias).**

## INFORMACIÓN TÉCNICA

**Mapa:** Tamarguillo

**Adaptación ISPROM19 y revisión mapa:** abril 2021

**Escala:** 1:4.000

**Equidistancia:** 2,5 metros

**Cartógrafo:** Juan José Durán Oña

**Trazadora:** M<sup>a</sup> José Molina Pérez

**Fecha:** mayo 2021

**Comentarios de la trazadora:** La carrera se desarrollará en la zona central del parque del Tamarguillo, entorno a los huertos urbanos de la Avenida Seneca. Ésta será la entrada más cercana al centro de competición, salida y meta.

El parque del Tamarguillo se caracteriza por un relieve suave, una amplia red de caminos y un bosque bien desarrollado con gran visibilidad que se prestan a una carrera rápida y que permiten ubicarse en todo momento.

El parque se encuentra dividido de NW a SE por el arroyo que le da nombre, de caudal estacional y cruzado por tres puentes. Este cauce, genera una zona un poco deprimida del terreno, habitado por flora típica de zonas encharcadas: juncos, caña y vegetación baja que obligan a disminuir la velocidad de carrera. El corredor/a tendrá que elegir entre cruzar por el arroyo o por los puentes. Próximos a estas zonas húmedas han crecido numerosos arbustos impenetrables (verde 3) y cuyas formas habrá que leer con precisión para no fallar en el control.

Teniendo en cuenta estas características se ha intentado que los trazados respondan a un sprint de campo, donde la cercanía de los controles, los cambios de dirección y los numerosos detalles de vegetación obliguen a no perder el contacto con el mapa.

## Indumentaria:

En algunas zonas la vegetación baja ha sufrido un rápido crecimiento, por lo que se aconseja el uso de polainas, calcetas o similares.

## DESCRIPCIÓN DE CONTROLES:

En la salida no habrá disponibilidad de tarjetas con la descripción de controles. Los corredores que quieran correr con ella deberán descargar e imprimir la descripción de controles con antelación.

Estarán disponibles en la web de ADOL para su descarga

<https://adolince.es/competiciones/>

## CUADRO DE DISTANCIAS

CUADRO DE DISTANCIAS			
CATEGORÍA		DISTANCIA	Nº CONTROLES
Mx-Prebenjamín	MX-PRE	1200 m	10
Mx-Benjamín	MX-BEN	1300 m	12
Mx-Alevín	MX-ALE	1800 m	17
Diversidad Funcional	DIV-FUN	1200 m	10
F-Infantil	F-INF	2500 m	19
F-Cadete	F-CAD	2900 m	19
F-Juvenil	F-JUV	3400 m	25
F-Veteranos 35	F-VET 35	3400 m	25
F-Veteranos 50	F-VET 50	2500 m	19
F-Senior	F-SEN	3700 m	21
M-Infantil	M-INF	2500 m	19
M-Cadete	M-CAD	3400 m	25
M-Juvenil	M-JUV	4000 m	23
M-Veteranos 35	M-VET 35	3700 m	21
M-Veteranos 50	M-VET 50	2900 m	19
M-Senior	M-SEN	4000 m	23

## REGLAMENTO

Se aplicarán los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) y la Circular de Orientación JJ.DD. Municipales 2021.

## CORREDORES RETIRADOS

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la Organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, si un corredor se retira, sea cual sea el motivo, debe obligatoriamente dirigirse a la Meta y comunicarlo a los Jueces de Meta.

## SERVICIO MÉDICO

Se dispondrá de personal médico (1 DUE), con botiquín de primeros auxilios y desfibrilador semiautomático (DESA). En el caso de una evacuación médica de urgencias se realizaría dando aviso a través del teléfono de emergencias 112 para traslado al centro médico más cercano.

## PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante la estancia en las zonas de competición, se ruega el mayor cuidado y respeto del entorno natural y mobiliario urbano, así como la utilización de las papeleras y contenedores para el vertido de cualquier residuo.

## AVITUALLAMIENTO

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. En base a ello, **cada participante portará su propio avituallamiento.**

**No se facilitará durante la prueba, ya que constituye una gran vulnerabilidad.**

- Debido a las fechas en las que se desarrolla la prueba no se prevén inicialmente altas temperaturas, no obstante, para combatir la deshidratación, **la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos**, tanto en salida como en meta, así como durante la prueba, si el participante lo estiman necesario
- Está prohibido arrojar las botellas de agua en los lugares no habilitados para su depósito, será motivo de descalificación. Por favor, respetad el medio ambiente, es responsabilidad de todos



## Clausula COVID Formulario de Localización Personal

La nueva normalidad nos exige a la hora de organizar una prueba el cumplimiento de una serie de protocolos.

Protocolo aprobado por la junta de Andalucía para el deporte de la Orientación podéis descargarlo en este enlace [PROTOCOLO COVID JUNTA DE ANDALUCÍA](#)



En lo relativo a la inscripción, todos los participantes aceptan mediante la inscripción al evento la **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES** tal como se muestra en el **Anexo I. Consentimiento Informado.**

Por otro lado, siguiendo las medidas sanitarias de regreso a la competición, se exige, que además del Consentimiento Informado, antes de la entrada en el centro de competición se habrá entregado relleno y firmado el **Formulario de Localización Personal, se adjuntan para su impresión en este mismo Boletín (ANEXO II).**

Para evitar aglomeraciones y extremar las medidas de seguridad sanitaria, la entrega del **FLP relleno y firmado (Anexo II)** se realizará a través del siguiente enlace <https://adolince.es/entrega-flp/>. **Se ruega se realice en el momento de la inscripción.**

El plazo de presentación de dicho formulario finalizara al cierre de las inscripciones el **jueves 06 mayo a las 23:59 H.** En caso de no presentarlo, no se podrá participar. Si se detecta que un corredor se saltase alguno de estos pasos, será descalificado de la competición y sancionado deportivamente, dando parte a las autoridades competentes.

**IMPORTANTE:** RENOMBRAR EL ARCHIVO GENERADO (JPEG O PDF) CON EL NOMBRE DEL CORREDOR/A y subir los documentos firmados a través del siguiente enlace: <https://adolince.es/entrega-flp/>

## **INFORMACIÓN DE MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN POR COVID-19 DURANTE LA COMPETICIÓN**

Para facilitar la prevención de la transmisión del virus y el cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas solicitamos a todos los participantes que tengan en cuenta las siguientes medidas, además de otras que pudieran comunicarse posteriormente:

- Según la normativa actual, es obligatorio el uso de mascarilla para todos los competidores en todas las ocasiones que puedan portarlos, no será necesario tras la línea de salida y hasta la línea de meta. Una vez cruzada esta última línea, volverá a ser obligatorio.
- Se dispondrá de mascarilla para todos los miembros de la organización, además, para todos aquellos cuya labor sea cercana al competidor y se pueda dudar de la conservación de la distancia de seguridad de dos metros interpersonal (salida) se dispondrá de pantalla protectora homologada y bata desechable.
- En las zonas de inscripción-cronometraje, salida y meta se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico para el libre uso de los competidores.
- Se recordará mediante carteles o megafonía las medidas sanitarias de prevención de la transmisión del virus.
- El montaje logístico de cada competición será lo más minimalista posible, es decir, ni arco de salida, ni arco de meta, no habrá entrega de premios.
- Los competidores y el público asistente deberán mantener la distancia social recomendada de dos metros entre personas.

- La entrega de mapa se realizará individualmente en vez de la caja de mapas habitual.
- La descripción de controles se difundirá online para que cada competidor pueda traerla impresa. No se dispondrá de ellas en salida.
- El área de espera de descarga se dispondrá en línea con separación de dos metros entre cada puesto de espera. La base de descarga quedará cercana al competidor y alejada 2 metros del equipo de cronometraje. La impresora de parciales estará alejada de la base de descarga y el ticket será ofrecido en una bandeja para ser recogido por cada competidor.
- Una vez realizada la descarga, los competidores abandonarán la zona de competición lo antes posible.
- La clasificación de resultados se mostrará exclusivamente online para evitar la acumulación de competidores en ningún punto (ni en papel ni en TV).
- La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa por motivos meteorológicos y/o por causa de fuerza mayor.

## **RECOMENDACIONES**

### 1. **RECOMENDACIONES GENERALES:**

#### a) Miembros de la organización

Las medidas de protección y prevención que deben seguir los miembros de la organización son:

- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.
- Lavado de manos o utilización de gel hidroalcohólico con frecuencia y siempre después de acudir al aseo, contacto o intercambio de materiales con otra persona y tras realizar la limpieza y desinfección de los materiales a su cargo.
- Distanciamiento social de al menos 1.5 m con cualquier compañero o competidor, ante la duda del mantenimiento de esta distancia, utilizará mamparas o equipos de protección individual a su disposición, consistente en pantallas faciales, bata de un solo uso y guantes.
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- No compartir objetos personales, herramientas ni equipos. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.

b) Competidores y otras personas presentes en la zona de competición.

Las medidas de protección y prevención que deben seguir los competidores y otras personas presentes en la zona de competición:

- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento, salvo los competidores desde la línea de salida hasta la línea de meta.
- Lavado de manos o utilización de gel hidroalcohólico con frecuencia y siempre después de acudir al aseo, contacto o intercambio de materiales con otra persona y al finalizar su carrera.
- Distanciamiento social de al menos 1.5 m con cualquier otra persona o competidor, en el suelo de los lugares de espera y antes de la salida estarán marcados los lugares en los que debe permanecer cada competidor.
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- No compartir objetos personales, ni los propios del deporte de orientación, mapa, brújula y tarjeta de control.

c) Objetos y materiales utilizados en la competición:

Todos aquellos materiales utilizados en la competición se limpiarán y desinfectarán con soluciones comerciales para ello al inicio de la competición, antes de ser desmontados para asegurar que en la siguiente competición están en óptimas condiciones y cada vez que sea necesario porque haya alguna eventualidad que así lo aconseje. Se incluyen materiales convencionales como mesas, sillas, parasoles, estacas y fijaciones para controles, etc...

Aquellos materiales o utensilios más sensibles y más visitados como estaciones de limpiar, comprobar, salida y meta se limpiarán con frecuencia, así como las bandejas de tarjetas de control y bandeja de ticket de tiempos.

d) Zona de competición

En toda la zona de competición se recordará mediante carteles o megafonía las medidas sanitarias de prevención de la transmisión del virus. Así mismo se

dispondrá de papeleras suficientes para desechar residuos asimilables a urbanos (basura, pañuelos, mascarillas, etc...)

El flujo de personas de la zona de parking a la zona recepción, desde la zona de recepción a la zona de salida y de la zona de meta a la zona de parking (itinerario natural de la competición) estará marcado en el suelo con flechas indicativas.

La zona de competición está dividida en cinco espacios con un uso y características específicas a los que habrá que añadir además de lo anteriormente referido en cuanto a materiales lo siguiente

- Zona de parking

En el caso de habilitarse un área específica para ello, la zona de parking ha de ser lo más cercana posible a la zona de recepción.

- Zona de recepción

- ✓ Habrá dispensador de gel hidroalcohólico para el libre uso de los competidores.
- ✓ El espacio entre cada puesto de recepción de competidores será de 1.5 m, y se distribuirán en calles de 60 cm encintadas o limitadas. Entre cada espacio de espera habrá una separación de 1.5 m.
- ✓ Las inscripciones se realizarán exclusivamente online en los periodos y plataformas de inscripción del IMD ([imd.sevilla.org](http://imd.sevilla.org)).
- ✓ No se entregarán dorsales
- ✓ Las tarjetas de control que se entreguen en préstamo a los competidores que así lo soliciten se limpiarán y desinfectarán en el momento de su entrega y se añadirá una goma de un solo uso para su fijación al dedo o muñeca (en vez de la goma habitual reutilizable que se entregaba hasta ahora). La entrega se realizará en una bandeja de paso bajo la mampara que se limpiará y desinfectará entre cada uso.
- ✓ Se establecerá un tiempo de salida preferente por grupos concretos (clubes, institutos, asociaciones de vecinos, etc...) para hacer un acceso a la competición racional y escalonado.



- ✓ Los grupos de riesgo para la enfermedad Covid-19 se atenderán en recepción sin esperas, (categorías F/M-60 y superiores, categorías de Diversidad Funcional, o cualquier otro competidor que lo justifique documentalmente).
- Zona de salida
  - ✓ Habrá dispensador de gel hidroalcohólico para el libre uso de los competidores.
  - ✓ El acceso de los competidores a la salida se realizará en pasillos por categorías de 60 cm de ancho. Cada pasillo se separará del contiguo por 1.5m. Habrá un pasillo específico para los grupos de riesgo donde no se realizarán esperas y los competidores podrán salir libremente con base START (salida inmediata en el sistema de cronometraje).
  - ✓ El sistema de cronometraje será AIR+ (habilitado para los competidores con tarjeta SIAC).
  - ✓ Las estaciones electrónicas de limpiar, comprobar y start estarán dispuestas de forma que solo pueda ser usada por un competidor cada vez (en el pasillo de acceso a salida). Las estaciones electrónicas se limpiarán y desinfectarán con frecuencia.
  - ✓ Los mapas se pondrán en bandeja individual por cada salida.
- Zona de trazados, donde se desarrollan los recorridos deportivos.
  - ✓ Dentro de lo posible, se hará coincidir el triángulo con la línea de salida.
  - ✓ Los trazados de los diferentes recorridos elegirán un control inicial diferente, para realizar la diversificación de los competidores en el terreno lo antes posible.
  - ✓ El trazador evitará zonas estrechas de paso o zonas de paso de ida y vuelta para que se respeten los 1.5 m de separación interpersonal
  - ✓ Cuando un control se duplique, los sistemas de anclaje (estaca, pica o caballete) de los diferentes duplicados han de separarse al menos 1.5 m.

- Zona de meta
  - ✓ Habrá dispensador de gel hidroalcohólico para el libre uso de los competidores.
  - ✓ La zona de llegada de los competidores y la línea de meta han de tener las dimensiones adecuadas para la llegada de dos competidores simultáneos conservando la distancia de 1.5 m
  - ✓ La transición entre la meta y la zona de descarga de cronometraje ha de tener la suficiente amplitud para el tránsito seguro de competidores y el mantenimiento de la distancia de seguridad.
  - ✓ En la zona de descarga, el competidor solo tendrá acceso a la base de descarga que se limpiará y desinfectará con frecuencia. El ticket de los tiempos parciales lo recogerá en bandeja que se limpiará y desinfectará con frecuencia
  - ✓ Los resultados y clasificaciones se harán públicos online a través de la plataforma Liveresultat para evitar aglomeración de competidores.

## 2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA:

### 2.1. *INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ACCESO DE DEPORTISTAS Y PRÁCTICA DEPORTIVA:*

Además de todo lo expuesto anteriormente, es importante señalar:

- La instalación de todas las zonas de competición será de carácter minimalista, evitando arco de salida y meta, pancartas y todos los materiales que no sean imprescindibles para realización de la competición.
- Los competidores abandonarán lo antes posible la zona de competición tras finalizar su recorrido.
- El avituallamiento será opcional y en caso de ofrecerse será líquido y en botellas individuales.
- Se realizará control de acceso y adecuada cumplimentación de los anexos, tanto de los deportistas como de aquellas personas que por diferentes motivos acudan al centro de competición (público, autoridades, protección civil, policía local, equipo de sanitarios, etc...). Estos datos

conservarán 14 días y se entregarán a las autoridades sanitarias en el caso de ser solicitados. Los responsables COVID – 19 del club ADOL serán: José Antonio Martín Valiente y Jaime Trigueros Sagrado.

- No se ofertará suelo duro.
- El público puede permanecer en la zona de meta, en grupos de máximo de 10 personas (o las que establezcan en ese momento las autoridades) en los lugares que los responsables de meta les asignen.
- Al final de la competición, todos los materiales utilizados en la limpieza y desinfección de materiales, los equipos de protección individual que sean de un solo uso (batas, guantes, mascarillas, etc.) se desecharán en los contenedores de residuos asimilables a urbanos y se depositarán en un contenedor junto con el resto de los residuos que se generen en la competición. Los materiales de los equipos de protección individual o colectiva se limpiarán y desinfectarán para su uso en sucesivas competiciones.
- La organización podrá restringir el acceso al centro de competición a personas con más de 37.5°C, aquellos que no permitan la toma de la temperatura o a aquellos competidores que no tengan adecuadamente rellenos los anexos adjuntos.

### 3. **PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS:**

En el boletín de la prueba se recordará a los competidores que todo aquel que sea positivo por PCR, se encuentre en periodo de cuarentena o tenga síntomas compatibles con Covid-19 tiene expresamente prohibido acudir a la competición.

Si un competidor manifestase síntomas compatibles con Covid-19 en el transcurso de la competición, lo pondremos en contacto con el equipo sanitario presente en la prueba y seguiremos todas las indicaciones que ellos nos hagan llegar. Informaremos de la necesidad de contactar con el teléfono que la Junta de Andalucía dispone para todo lo referente a Covid-19 (900400061).

Se facilitará toda la información y datos que se soliciten por las autoridades sanitarias.

## NORMAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todos los puntos del documento sobre **CONSENTIMIENTO INFORMADO A LOS PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN** y sobre el **PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 DEL CLUB ADOLINCE ADAPTADO A LAS COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES** por parte de la persona inscrita o de sus representantes y que se publica en este Boletín. Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con la organización. Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con la organización.

### **INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD**

**Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad. Recomendaciones de seguridad a los corredores, símbolos especiales y procedimiento de aviso de emergencia en caso de incidente, accidente.**

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** 1ª PRUEBA JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2021

**FECHAS:** 9 DE MAYO DE 2021.

**LUGAR:** PARQUE DEL TAMARGUILLO.

**MODALIDAD DEPORTIVA:** ORIENTACIÓN A PIE

### **RIESGOS CORREDORES:**

**Lesiones.** - Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a la posible fatiga muscular. Estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. También pueden presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una Ambulancia con Enfermero y conductor del vehículo.

**Deshidratación.** - Para combatir la deshidratación **cada participante portará su propio avituallamiento.** No se facilitará durante la prueba, ya que constituye una gran vulnerabilidad en aplicación de las medidas de prevención del COVID-19.

Debido a las fechas en las que se desarrolla la prueba no se prevén inicialmente altas temperaturas, no obstante, para combatir la deshidratación, la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos, tanto en salida como en meta, así como durante la prueba, si el participante lo estima necesario

### **Otros riesgos.** -

- Caídas; colisión con BTT u otros vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales.
- **COVID-19** La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes según el apartado correspondiente sobre el **PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 DEL CLUB ADOLINCE ADAPTADO A LAS COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES**, su aceptación es condición indispensable



para tomar parte en la competición y que se incluirá en el Boletín de la Prueba.

Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será **responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado** (vehículos etc.).

### RIESGOS PUBLICO EN GENERAL

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

### SIMBOLOS ESPECIALES:

Se utilizarán, en su caso, los siguientes símbolos especiales para indicar las zonas de precaución por alta densidad de tráfico, y las zonas prohibidas o cerradas al paso.

**X X X X X No cruzar**

### PROCEDIMIENTO DE AVISO DE EMERGENCIA EN CASO DE INCIDENTE

En el mapa figurará el número de teléfono móvil de emergencias del dispositivo sanitario de la prueba.

En el caso de que un corredor debido a una lesión, caída, etc., precise ayuda y no pueda llegar por sus propios medios a la zona más cercana donde se ubican los servicios sanitarios (meta y zona de avituallamiento), el propio accidentado u otro corredor, procederán a comunicar la posición del accidentado con respecto al código del control más cercano (no confundir con el nº de orden del control en el recorrido), con las indicaciones de dirección más precisas que sea posible (corredor accidentado 100 metros al N del control 47), según ejemplo adjunto. El procedimiento de aviso será por medio de otro corredor que lo notifique personalmente en meta, o a través de teléfono móvil, para ello se recomienda llevar tfno. móvil durante la prueba



EL Nº DE TFNO. DE EMERGENCIAS DEL EJEMPLO NO ES REAL

**X SITUACIÓN LESIONADO**

**COMUNICAR POSICIÓN CON RESPECTO AL CÓDIGO DEL CONTROL MÁS CERCANO (POSICIÓN ACCIDENTADO 100 m. NORTE CONTROL 47).**

## ANEXO I. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES DE LA COMPETICIÓN

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** 1ª PRUEBA JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2020

**FECHAS:** 9 DE MAYO DE 2021.

**LUGAR:** PARQUE DEL TAMARGUILLO.

**MODALIDAD DEPORTIVA:** ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
- 3.- Que conozco y acepto el protocolo publicado RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 DEL CLUB ADOLINCE ADAPTADO A LAS COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.**
4. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que no padezco, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
6. Que, si padeciera, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
- 7. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.**
8. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

10. Autorizo a la Asociación Deportiva de Orientación "Lince" (ADOL) para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

11.- Que eximo a la Asociación Deportiva de Orientación Lince y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.

12.- Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

13.- Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

14.- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

16.- Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Sevilla, a 8 de mayo de 2021

El/la participante inscrito/a

**MODELO ANEXO II**  
**FORMULARIO DE LOCALIZACION PERSONAL DE ACCESO AL**  
**EVENTO DEPORTIVO JORNADAS DE ORIENTACION JUEGOS DEPORTIVOS**  
**MUNICIPALES 2021**  
**(INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES – AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)**

(Este formulario debe ser completado en todo caso por los deportistas, enviándolo al siguiente correo electrónico, siendo la entidad adjudicataria ADOLINCE, la que realizara este protocolo a los participantes).

Tipo de colectivo (deportista, staff técnico, usuario, familiar, otros)	
Nombre y apellidos	
DNI	
Domicilio (ciudad, calle, nº)	
Nº Teléfono contacto	
Correo electrónico	
País/CCAA visitado últimos 14 días	
<b>DURANTE LO ULTIMOS 14 DIAS</b>	
	<b>SI</b>
	<b>NO</b>
¿Tuvo algún contacto cercano con alguien diagnosticado con la Covid-19?	
¿Proporcionó atención directa a pacientes de Covid-19?	
¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con Covid-19?	
¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de Covid-19?	
¿Ha viajado con un paciente Covid-19 en cualquier medio de transporte?	
¿Ha vivido en la misma casa que un paciente Covid-19?	

Consentimiento expreso del interesado del tratamiento de sus datos personales facilitados, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.11 del Reglamento (UE) 2016/679.

- PRESTO MI CONSENTIMIENTO** a que los datos personales recogidos en la presente solicitud sean objeto del tratamiento necesario para el correcto trámite de la misma, habiendo leído la información relativa a la protección de datos expresada a continuación:

“Le comunicamos que los datos recabados serán objeto de tratamiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en relación con en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos) le informamos de lo siguiente: **Responsable:** El club, entidad o colectivo de deportistas en cuestión. **Finalidad:** Salvaguardar los intereses vitales de las personas; **Legitimación:** Cumplimiento de una obligación legal, misión en Interés público; **Destinatarios:** Están previstas cesiones de datos a: Organismos de la Seguridad Social, autoridades sanitarias y Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado; **Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose al club, entidad o colectivo de deportistas en cuestión; **Procedencia:** El propio interesado”. Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En Sevilla, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Fdo.: LA PERSONA (DEPORTISTA O NO) QUE ACCEDE A LA INSTALACION DEPORTIVA Y/O SU TUTOR/A (en caso de menores)



## ORGANIZA

- INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## COLABORA

- ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ORIENTACIÓN LINCE



**PROXIMA PRUEBA:**

**JORNADA 2**

**PARQUE DE TORREBLANCA**

**SÁBADO 23 DE MAYO DE 2021**